



CARTAS ESCRITAS DURANTE UNA RESIDENCIA DE TRES AÑOS EN CHILE

EN LAS QUE SE CUENTAN LOS HECHOS MÁS CULMINANTES DE LAS LUCHAS DE LA REVOLUCIÓN EN AQUEL PAÍS; CON UN INTERESANTE RELATO DE LA PÉRDIDA DE UNA NAVE Y DE UN BERGANTÍN DE GUERRA CHILENOS A CONSECUENCIA DE UN MOTÍN, Y DEL ARRESTO Y PENALIDADES QUE SUFRIERON DURANTE SEIS MESES EN LAS CASASMATAS DEL CALLAO VARIOS CIUDADANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS. — POR SAMUEL B. JOHNSTON, QUE ESTUVO AL SERVICIO DE LOS PATRIOTAS.

TRADUCIDAS DEL INGLÉS

POR

J. T. MEDINA

NOTICIA BIOGRÁFICA DEL AUTOR

El librito que hoy ofrezco vertido fielmente del inglés, fué impreso en 1816 en el pueblo de Erie del Estado de Pennsylvania en Estados Unidos, y aunque su existencia era conocida por la descripción que de él dió Joseph Sabin en 1877, tanta es su rareza, probablemente por haber salido a luz allí y en tirada muy reducida, que nunca, hasta hace pocos días, había logrado verle. Un ejemplar estaba, sin embargo, desde

tiempo atrás en Chile, traído que fué por don Francisco Solano Astaburuaga, de quien lo heredó su hijo don Luis, en la venta de cuya biblioteca fué adquirido en un alto precio— en competencia con un caballero norte-americano muy conocedor de la bibliografía de su país, que estaba como pocos en situación de apreciar su valor, — por don Carlos R. Edwards, y á su amabilidad soy deudor de que me permitiera traducirlo.

Fué su autor Samuel Burr Johnston, cuya biografía esboqué en el prólogo de mi *Imprenta en Santiago*, que hoy, merced á los datos que de su persona nos da en sus *Cartas sobre Chile*, es posible adelantar y esclarecer en más de algún punto que permanecían en la penumbra, y que podrá completarse, en cuanto al lugar de su origen y á la fecha de su nacimiento una vez que se conozca la declaración que prestó en el proceso que se le siguió en el Callao, de que á su tiempo he de hablar, y que se hace forzoso por ahora dejar para ocasión posterior, cuando, Dios mediante, publique las *Adiciones* que preparo para aquella mi obra.

Johnston había salido de Nueva York el 22 de Julio de 1811, embarcado en la fragata mercante *Galloway*, en compañía de Guillermo Burbidge y de Simón Garrison, tipógrafos los tres, que debían tomar a su cargo en Santiago la imprenta que don Mateo Arnaldo Hœvel había encargado á Estados Unidos con el propósito de ofrecerla al Gobierno insurgente de Chile, sin duda después de insinuaciones que de éste recibiera. La ilustración de que dió pruebas Johnston y el hecho de que su nombre aparezca enunciado siempre el primero en los colofones de los papeles salidos de esa imprenta inducen á creer que era él quien la dirigía, que fué su regente, para hablar en términos del oficio. Todos ellos venían, al parecer, á la gruesa ventura y sin contrato alguno previo para el ejercicio de su arte en Chile.

Después de una navegación de 122 días sin incidentes dignos de nota, la *Galloway* echaba sus anclas en Valparaíso el 21 de noviembre de ese año 1811. Sabedor el Congreso

reunido entonces en la capital del arribo de la nave, de las mercaderías que conducía y de que en ella habían llegado también algunos «artistas», seis días más tarde dirigió á Hœvel una nota en la que le pedía que le «diese razón de la profesión y designios de dichos artistas, de los objetos conducidos relativos á la utilidad pública, especialmente de la imprenta (cuya conducción se tratará de acelerar) y de proponerle los medios que haya más asequibles, atendidas nuestras actuales circunstancias, para proteger y aliviar en cuanto sea posible á los individuos cuyas profesiones sean útiles al reino».

El Gobierno, por su parte, compró á Hœvel la imprenta, que era de propiedad de otro americano llamado Livingston, pero que venía á él consignada, y le pidió que se hiciese cargo de conducirla a Santiago. Johnston, después de una permanencia de diez días en Valparaíso, emprendió su marcha á la capital el 1.º de diciembre y llegaba aquí en la noche del 2, habiendo hecho el trayecto á caballo en 24 horas.

Se instaló el taller tipográfico en un departamento del edificio de la Universidad de San Felipe (á los pies del actual Teatro Municipal) y el 1.º de febrero del año inmediato siguiente, la Junta Gubernativa, compuesta de don José Miguel Carrera, de Cerda y Portales, dictaba un decreto señalando á los tres tipógrafos norte-americanos un sueldo de mil pesos anuales, que debía comenzar á contárseles desde el 21 de diciembre anterior, esto es, según es de presumirlo, desde el día en que la imprenta quedó instalada. El contrato no fué por más de doce meses. Hœvel se obligaría á satisfacerles otros doscientos pesos más á cada uno, de las utilidades que produjese la imprenta, sin perjuicio de añadir el Estado, por su parte, una gratificación, que se sacaría de las mismas utilidades, caso de haberlas; «y estando ellos, se añadía en ese decreto, recién venidos de países extranjeros, sin conocimientos ni rentas para su sustento, la Junta ha tenido á bien adelantarles el sueldo de un tercio de año», previa la fianza de Hœvel.

Bajo estas condiciones iniciaron, pues, sus tareas tipográficas, cuya primera muestra fué el prospecto de la *Aurora* que comenzó a circular con extraordinarias manifestaciones de júbilo de todo el pueblo de Santiago el día 12 de febrero de ese año (1). Continuaron sin interrupción en ellas los tipógrafos norte-americanos, hasta que el 4 de julio de ese año, con motivo de la fiesta que se celebró en el consulado de su nación para conmemorar el aniversario de la independencia de los Estados Unidos, después de las libaciones del día, en el baile que allí tuvo lugar en la noche, comenzaron á molestar a la concurrencia y se descomidieron con las señoras que á él asistían, y hubieron de ser sacados de la sala por orden del cónsul Mr. Poinsett para ser conducidos por una escolta á cargo de un sargento a la casa en que posaban, que probablemente sería el mismo local de la imprenta. Profundamente irritados de tal desaire, en el camino insultaron á la guardia, la que hizo fuego sobre ellos y los que los acompañaban, entre quienes se contaban algunos oficiales chilenos, de lo que resultó quedar ocho personas gravemente heridas, incluso Burbidge, que falleció cuatro días más tarde. Johnston y Garrison fueron presos y estuvieron arrestados hasta poco antes del 23, día en que la *Aurora* volvió á registrar al pie de sus columnas los nombres de ambos. Por tal causa es muy digno de recordarse que los números del periódico del 9, 16 y extraordinario del 18 de aquel mes fueron compuestos y tirados por don José Manuel Gandarillas, joven chileno empleado entonces en el Cabildo, que sin omitir sacrificios y dando pruebas de singular pericia, logró salir adelante en la publicación de aquella hoja á efecto de que en ningún caso se interrumpiese. La evidente conveniencia que

(1) Adviértase que ese prospecto carece de fecha: pero pues el número primero del periódico lleva la del 13 de febrero, es de creer que apareciera el día anterior, con lo cual tendremos que en el 12 de febrero debe conmemorarse en Chile el cuádruple aniversario de la aparición del primer periódico,—de la imprenta, podría decirse,—de la fundación de Santiago, de la batalla de Chacabuco y de la declaración de la Independencia.

había en que se siguiese publicando fué sin duda también lo que motivó la pronta libertad de los americanos. Johnston, apenas si en sus *Cartas* trae una mención,—ya se comprenderá por qué,—de aquel memorable 4 de julio celebrado por primera vez en Santiago y en el que se estrenó igualmente por los insurgentes el uso de la escarapela tricolor, símbolo de una nueva patria.

Ocupado tranquilamente Johnston, después de eso, en sus tareas de impresor, fruto de ellas fueron, además de la *Aurora*, todos los papeles que vieron la luz pública en Santiago en aquel tiempo, cuya nómina es fácil consultar, no necesito decir dónde, el *Reglamento constitucional*, primer ensayo de nuestro régimen político independiente, al cual Johnston atribuía, con razón, tanta importancia, que lo tradujo al inglés y lo insertó íntegro en sus *Cartas*; el *Prontuario del ejercicio y evoluciones de la caballería*, base de la instrucción militar de las noveles tropas independientes; y la *Carta de un Español al Americano*, que es, propiamente, el primer libro impreso en Chile: todos del año de 1812.

A cargo de la impresión de la *Aurora* estuvo hasta que el periódico cesó de aparecer con su número de 1.º de abril de 1813. Del «Estado de los gastos y entradas de la Imprenta desde el 1.º de diciembre hasta la conclusión de las *Aurora*», cuyo tiempo se estimó como de año y medio, resulta que Johnston había percibido por sus sueldos la suma de 1,500 pesos. Nada se dice en ese documento respecto a si Hoevel le acudiera o nó con la suma que la Junta le señaló, y es seguro que no percibió un centavo a título de partícipe de las ganancias del taller, puesto que no las hubo.

Sin que se le hubiese renovado expresamente su contrato, cuando cesó de aparecer la *Aurora*, fecha en que le fué liquidado su sueldo, según acaba de verse, Johnston pasó a imprimir *El Monitor Araucano*, cuyo primer número circuló el 6 de abril, que reemplazó a aquel periódico, y estuvo a su cargo hasta el 13 de ese mes, pues ya en el del 15 desaparece su nombre del colofón, que firman solos Garrison y Benítez,

inglés este último, a pesar de lo que pudiera creerse en vista de su apellido, pero perfectamente conocedor del castellano. ¿Qué había ocurrido a Johnston?

Contestando a esta pregunta, emití, años hace (1891), la hipótesis de que se hubiese visto en el caso de ausentarse de Chile por causa de haber sido arrendada la Imprenta por don José Camilo Gallardo y carecer así de ocupación. Fundado en documentos descubiertos posteriormente, don Julio Vicuña Cifuentes sostuvo en el prólogo que puso a la reimpresión de la *Aurora* que el arrendamiento hecho por Gallardo procedió de haberse ausentado Johnston de Santiago para acompañar, probablemente, a don José Miguel Carrera cuando partió de Santiago en dirección al sur el 1.º de abril de dicho año 1813; hipótesis que, al menos en cuanto a la fecha, es de todo punto insostenible, puesto que, como el mismo señor Vicuña lo advierte, y ya queda expresado, el nombre de Johnston aparece al pie de los primeros números de *El Monitor Araucano*, hasta el del 13 de dicho mes, y ciertamente que es inadmisibile, en vista de eso, que tal cosa pudiera ocurrir estando ya él en Concepción. (1) Si, pues, tal viaje no debió de verificarse sino después de aquel día, ¿tuvo lugar en realidad, y con qué fecha?

Hay, en efecto, en los documentos algún asidero para sostener, aparentemente, la efectividad de aquel viaje de Johnston. En el expediente a que aludía se encuentra un memorial de Gallardo, fechado el 19 de abril, en cuyo encabezamiento expresa que hacía su propuesta de arrendamiento de

(1). He aquí las palabras del señor Vicuña. «Según todas las probabilidades Johnston debió salir de Santiago el 1.º de abril de 1813 con don José Miguel Carrera, a quien acompañaba el Cónsul de los Estados Unidos, Poinsett, y una reducida escolta de húsares. Acaso Johnston iba llevado por Poinsett, depuestos ya los enconos que debieron separarlos después de la trágica noche del 4 de julio del año anterior. Nada sabemos del papel que desempeñó el antiguo tipógrafo en la expedición, ni del carácter con que iba en ella, pues su nombre no vuelve a aparecer en ningún documento de la época, hasta el 21 de febrero del año siguiente»...

la Imprenta «con motivo de la ida de su impresor don Samuel Burr Johnston para la expedición de Concepción»; y luego, en el que como administrador del taller presentó al Gobierno, proveído que fué el 22 del mismo mes, «que con motivo de haber salido para la expedición de Concepción el impresor don Samuel Burr, el intendente de ella me comisionó para que me hiciese cargo de ella hasta tanto que V. E. se sirva determinar sobre el particular»...

Pues, á pesar de tan categóricas afirmaciones, Gallardo estaba en un error y Johnston permanecía aún en Santiago el 20 de ese mes, fecha en que databa aquí su carta quinta, y sólo uno ó dos días después se marchaba, no al sur, sino apresuradamente á Valparaíso, habiendo hecho esa jornada en 13 horas á caballo. (1)

Dejaba así, de la noche á la mañana, sus tranquilas labores de la imprenta para convertirse, según sus palabras, en un hijo de Neptuno y «buscar renombre por el tronar de los cañones». Para tan extraña determinación habían influido seguramente varias circunstancias: veíase ya desligado de sus compromisos de impresor; el provecho pecuniario que después de tan largo viaje como el que había hecho á un país extranjero hartó remoto y apartado de su patria y de diversa lengua que la suya, y de un trabajo constante de quince meses, le había resultado tan escaso, que sus economías apenas pasaban de un centenar de pesos (2); el Gobierno insurgente organizaba por esos días en Valparaíso una escuadrilla con la que se proponía cortar al enemigo venci-

(1) Dice él (página 180 del texto inglés), hablando de la resistencia del caballo chileno: «. . . I have travelled one hundred miles in the same horse in thirteen hours.» viaje que, por la distancia recorrida, creemos que se refiere al que indicamos. Ya vimos que él cuenta también que a su venida lo efectuó en 24 horas.

(2) Tal fué la suma de que los amotinados le despojaron, que constituía toda la que poseía: «taking from me one hundred and seven dollars, which was all I had». Página 111 de la edición inglesa.

do en tierra su retirada al Perú, campaña para la cual se ofrecía á los que se enrolasen en ella ventajas considerables, como eran, ente otras, la de que serian suyas las presas que hicieran, asegurándose al respecto en Santiago que las tripulaciones que se aprestaban para las naves que debían hacerse al mar, por lo menos la del *Potrillo*, estaban todas compuestas de ingleses y norte-americanos, lo que era ya una expectativa fundada de éxito y buena compañía para él: obtuvo entonces su nombramiento de teniente de fragata, y con él en su cartera se presentó en Valparaíso. A su llegada allí se encontró, con no poco descontento suyo, con que esa última información era errada; pero no era ya tiempo de arrepentirse y se embarcó en el *Potrillo*, de cuya dotación pasó á ser el único oficial con titulo después del capitán Mr. Edward Barnewall, hasta hallarse ya listos para partir el 26 de ese mes de abril.

El lector encontrará en el relato de Johnston en lo que paró aquella que podríamos llamar una calaverada. Traicionados por virtud de un complot fraguado en tierra y que hubo de estallar á vista misma de las autoridades de Valparaíso, el 3 de mayo Johnston fué apresado, logrando escapar milagrosamente de que lo matase un negro, para ser llevado junto con sus compañeros fieles al Gobierno, al Callao, adonde llegaron el 18 de aquel mes. Encerrados inmediatamente en los calabozos del fuerte de aquella plaza, se les siguió un proceso, en el que prestó Johnston su declaración el 24, que se creyó había de terminar por ahorcarlos á todos como auxiliares de rebeldes del Rey de España ó de piratas; hasta que, después de cinco meses y trece días de cárcel, en cuyo tiempo estuvo varias veces enfermo en el hospital, el 13 de octubre recibió orden de embarcarse en el *Hope*, buque que debía dirigirse en derechura a Estados Unidos, según se aseguraba, y que se hizo a la vela al siguiente día. Pero, como era de esperarlo de la mucha gente que iba a bordo y de las pocas provisiones que cargaba, ese buque tuvo que recalar en Valparaíso, donde fondeaba el 6 de

noviembre inmediato. En esa misma noche, Barnewall y Johnston se dirigieron a tierra, deseosos de informar sin pérdida de tiempo al Gobierno de las personas que habían sido allí los instigadores del motín, antes de que lograsen escapar; Barnewall continuó en esa misma noche su viaje á Santiago, y Johnston, aunque se propuso en un principio hacerlo tres días después, no lo pudo verificar sino un mes más tarde, habiendo llegado por segunda vez a Santiago el 8 de diciembre.

Barnewall, á la vez que dar cuenta de las causas del fracaso de la comisión que se le confió y de imponer al Gobierno de las noticias que tenía del estado de los negocios públicos del Perú, inició sus gestiones cerca de la Junta para que a él y a sus subordinados se les diese alguna gratificación por sus servicios, considerando, sobre todo, las pérdidas y penalidades que habían sufrido, que hubo de repetir nuevamente, en vista de que sólo había obtenido en respuesta buenas palabras, con las cuales, como observaba Johnston, estaban amenazados de pasar muchas noches sin cenar, cual les había acontecido en sus calabozos del Callao, lo que sin duda les hubiera ocurrido á no acudir en su socorro el capitán Mascena Monson, dueño que fué del *Colt* (el *Potrillo*) que poco tiempo hacía lo había vendido al Gobierno en 18 mil pesos, (1) quien les dió, no sólo lo necesario para sufragar a sus gastos más indispensables, sino también para que lo pasasen con toda holgura. Johnston se quejaba con razón de semejante conducta del Gobierno y carga la mano sobre todo a Lastra, que dejó partir de Valparaíso a tres o cuatro de los marineros norte-americanos, sin abonarles siquiera sus sueldos de seis meses, á pretexto de que no estaba autorizado para ello por la Junta.

Johnston, por su parte, sin hacer caudal de cobro de sus sueldos como marino, el 21 de febrero (1814) presentaba en

(1) Poseo copia del contrato. El precio fué el que apunto y no el de 16 mil pesos, como se ha dicho hasta ahora.

Santiago al Gobierno un memorial en que aparecen consignados el estado en que se veía y los proyectos que por esos días abrigaba, muy digno de ser conocido, por entero. Decía así:

«Excmo. Señor.—Don Samuel B. Johnston, con mi mayor respeto, ante V. S. digo: que hallándome en el reino de Chile (donde he sido llamado por el Excmo. Superior Gobierno) y en tiempo presente sin destino ninguno, estoy para emprender un viaje á la Europa con el objeto de comprar las máquinas y otros utensilios para establecer una imprenta y un molino de papel, y sólo necesito el permiso de V. S. para verificar mis deseos.

«Por tanto, pide y suplica á V. S. que me dará la licencia necesaria para que a mi propia costa pueda poner dicha imprenta y molino de papel, y trabajar con ellos obras que no sean prohibidas, en la capital de Santiago de Chile, sin embarazo ninguno, y que entrarán dichas máquinas sin pagar derechos de la aduana.

«También pide y suplica que V. S. me honrará con carta de ciudadanía de Chile, para poder pasarme mejor en países enemigos de los Estados Unidos, de los cuales soy ahora ciudadano.

«Parece que el bien público que puede resultar del establecimiento de este plan, tanto á la ilustración pública como á la mejora del comercio y el adelantamiento de las artes y ciencias en el reino de Chile es tan bien conocido por V. S., que para mí no es menester nombrarlo... Es gracia, etc.»

Cuando el secretario Doctor Lazo hubo de despachar el informe que se le pidió acerca de la solicitud del impresor bostonense (patria que se atribuyó á él y á sus compañeros de taller), que bien se deja comprender que era de redacción suya, lo hizo en términos que merecen también conocerse.

«Santiago y febrero 24 de 1814.—El mérito distinguido que ha contraído el suplicante durante el tiempo que ha residido en esta capital, sus recomendables servicios á beneficio de la república, en cuya libertad ha manifestado el ma-

yor interés, y padecido en su obsequio notables daños y perjuicios, lo hacen acreedor á que este Superior Gobierno le conceda la licencia que solicita de establecer una imprenta y un molino de papel, tan breve regrese de Europa con los útiles necesarios; al intento se le expedirá el correspondiente pasaporte para poder verificarlo. Y habiéndolo adoptado por hijo muy apreciable, lo declara por ciudadano chileno, y que, como tal, entre al goce de los privilegios y fueros que le corresponden, librándosele al efecto la particular carta de ciudadanía á que se ha hecho acreedor.

Por esos mismos días, una hoja contemporánea registraba la noticia siguiente: «De oficio se ha extendido una carta particular de ciudadanía á don Samuel Burr Johnston, con especificación de su relevante mérito, servicio y celo por la libertad».

Sin ocupación, deseando poner en ejecución aquellos proyectos, que podrían labrar su fortuna en un porvenir más ó menos cercano, y deseoso ya de volver a su casa, Johnston quiso lograr la ocasión que por esos días se le ofrecía para ello y que tan raras tenían que ser en aquellos tiempos, embarcándose en la fragata de guerra *Essex* de su país, que estaba al ancla en Valparaíso, y á ese propósito ofreció sus servicios al capitán David Porter, que la mandaba. Bien sabía que su ingreso en la tripulación de aquella nave no parecía exenta de peligros y aun de uno muy inmediato, pues no sólo su patria estaba entonces en guerra con la Gran Bretaña, sino que en aquel puerto se hallaban fondeadas tres naves de esa nación, que obedecían al comodoro James Hillyar, y que asechaban el momento de combatir al buque americano, creyendo poderlo vencer fácilmente; y más todavía, que por ciertas comunicaciones del marino inglés al Gobierno de Chile, de que por alguna rara circunstancia había podido imponerse, recelaba que se trataba de vencer sus escrúpulos para que se desentendiese de defender su neutralidad. Pero Johnston no trepidó, e interponiendo las influencias del cónsul Poinsett y del capitán Monson, obtuvo que

Porter le admitiese a bordo con el grado de teniente de infantería de marina, y en ese carácter se embarcó en la *Essex* pocos días antes del 28 de Marzo, célebre en los anales marítimos de aquella época por el sangriento combate que á la vista de todo el pueblo de Valparaíso y de los campesinos de los alrededores que acudieron a presenciarlo desde los cerros que dominan la bahía, tuvo lugar entre la *Phæbe* y la *Essex*, que concluyó, después de dos horas de lucha, por la rendición de ésta, cuando ya casi toda su tripulación estaba muerta o herida y la nave desmantelada y ardiendo. ¡Sarcasmos del destino! Aquel hombre de carácter dulce, que más de una vez había derramado lágrimas en su encierro del Callao, que había venido a Chile para ser elemento de luz y vida, figuraba ahora como actor en un episodio de destrucción, horror y muerte! Por fortuna para él, logró escapar ileso del combate y sin más pérdida,—que otra cosa no tenía que perder,—que una parte de su diario, que le impidió más tarde señalar con precisión, y tuvo por eso que suplir de memoria, algunas de las fechas apuntadas en su última carta escrita antes de partir definitivamente de Chile.

Johnston hubo de permanecer todavía en Valparaíso un mes entero. De acuerdo con lo resuelto por Hillyar, los prisioneros sobrevivientes de la *Essex*, después de prestar su palabra de honor de no volver á tomar armas contra Inglaterra, fueron despachados a Estados Unidos á bordo de la *Essex Junior*, que se hizo al mar desde Valparaíso el 27 de abril. Sus gestiones y las de sus compañeros que habían sido del *Potrillo* no lograron que el Gobierno de Chile les abonara un solo centavo por sus servicios.

No es del resorte de estos apuntes biográficos contar las peripecias del viaje de aquella nave, bastando con decir que cuando estaba ya para terminarse, el comandante de un buque inglés negóse en un principio a reconocer el salvoconducto que Johnston y demás tripulantes llevaban de Hillyar.

Volvía Johnston al seno de los suyos después de una ausencia de tres años: allí en Erie leyó probablemente sus apun-

tes de viaje a Mr. R. I. Curtis, dueño de la imprenta que había en el pueblo, quien, juzgándolos de interés, se ofreció á editarlos, si bien es de creer que para ello hubo necesidad, á fin de no hacer muy dispendiosa la impresión, de compendiar la redacción primitiva, dándole el autor, por efecto de un artificio literario, la forma de cartas a un supuesto amigo (1). Y hubo de mediar también otra supresión, hecha después de impreso el libro, pues tal como apareció resulta que le falta el prólogo ó advertencia que debió de preceder á las *Cartas*, (2) en el cual el autor daría cuenta seguramente de los motivos de su viaje á Chile y del desempeño de sus tareas de impresor. Difícil será acertar con los motivos de semejante supresión, que ha dejado el libro del regente de la imprenta de la *Aurora* destroncado y á los bibliógrafos ayunos de incidentes que habrían resultado interesantísimos para el conocimiento de los pañales del arte tipográfico en Chile. Así fué como en el orden personal, diré, falta todo lo que á él toca, si se exceptúa la relación de su permanencia en los calabozos de las Casasmatas del Callao, que resulta por extremo minuciosa.

Pero, en cambio de lo que falta de datos personales en el libro de Johnston, es rico en detalles de otro orden. Era, á todas luces, hombre de alguna ilustración, que deja traslucir en las reminiscencias que hace de poetas de su habla materna; estaba dotado de un espíritu sereno y observador y casi siempre se manifiesta imparcial en sus juicios, imparcialidad que sólo le abandona al tratar de lo que llamaba manejos

(1) Tal es lo que me parece se desprende de las siguientes palabras de Johnston, hablando de su diario: «This I intended to transcribe for your perusal, but as it has swollen to so large a size that I dare not tax your patience with the whole of it, I shall content myself with giving you a few extracts.»

(2) Esta mutilación ocurre a la vista a la simple inspección de los folios del libro, pues desde la página que debía ser la 5, se salta a la 13, es decir, faltan ocho; y no es el ejemplar de que dispongo esté incompleto, pues la descripción de Sabin hace notar la misma omisión.

de Hillyar, y ya se ve por qué, de deprimir á Lastra ó de ensalzar á don José Miguel Carrera, á quien debió estar reconocido por haber sido él quien le firmó su contrato para servir al Gobierno; sin que deje de ser verdadero al pintarnos al general y estadista chileno con su carácter impulsivo y resuelto y valiente más que todos para empujar sin perdonar medios un nuevo orden de cosas, pasando sobre añejas tradiciones sociales y dogmas políticos arraigados por una dominación de tres siglos, que en esto estuvo su mérito y se basa su gloria; como hijo de otra raza y de muy diversa educación social á la que reinaba en el país, ha podido llamar la atención sobre lo que á él le chocaba, y de que un español ó hispano-americano no se habría dado cuenta, consignando, por tal causa, costumbres y anécdotas que resultan hoy por extremo interesantes y sobre las cuales no tengo para qué insistir, á no ser aquella, que vale por muchas, del percance ocurrido al convidado norte-americano que fué despedido por el dueño de casa por haber sostenido en una conversación durante la comida, que la independencia no podría alcanzarse por entero sin proclamar a la vez la libertad de conciencia, y que aun tuvo que ausentarse por algún tiempo de la ciudad hasta que se acallase el escándalo causado por sus palabras.

En el orden netamente histórico, sería también ocioso poner de manifiesto el valor de la informaciones que da sobre los incidentes del fracaso de la empresa acometida por nuestra primera escuadra nacional, si así puede llamarse, tan desconocidos hasta ahora, que bastará recordar que en el escueto relato que de ellos hace el erudito analista de nuestra revolución de la Independencia asegura haberlos tenido de meras informaciones verbales, posteriores casi en medio siglo a los días en que se verificaron.

La seriedad con que procedía Johnston y el criterio que lo guiaba en sus informaciones se acredita con la inserción que hizo de varios documentos íntegros, que estimó de interés, y que he conservado en mi traducción copiándolos de los origi-

nales que á él le sirvieron para vertirlos al inglés, con la sola excepción de la carta de Carrera al pueblo y oficialidad del batallón de Valdivia, datada en Talca el 5 de Mayo de 1812, por ser demasiado extensa para reproducirla aquí por entero y he preferido por eso traducir el extracto de ella que da Johnston, que el lector curioso podrá cotejar con el original y apreciar así el acierto con que lo hizo.

Existen, sin duda, errores en algunas partes del relato de Johnston, procedentes de informaciones ajenas y que tocan a sucesos anteriores al tiempo en que vivió entre nosotros, que son fáciles de salvar para el medianamente instruído, y, por lo demás, de tan escasa monta, que en nada disminuyen el valor de sus restantes dictados, hijos que fueron, justo es reconocerlo, de un espíritu bien intencionado hacia la que había elegido por su segunda patria. Creo hacer obra meritoria al ofrecerlo hoy á los chilenos en nuestra propia lengua.

J. T. MEDINA.





CARTAS DE CHILE

CARTA PRIMERA

VIAJE HASTA VALPARAÍSO Y DE AHÍ Á SANTIAGO

Santiago de Chile, 9 de febrero de 1812.

Querido amigo:

Después de un molesto y desagradable viaje de 122 días, llegamos el 21 de Noviembre á Valparaíso, el principal puerto de este reino.

Me propuse, cuando partí de Nueva York, llevar un diario ordenado de nuestra travesía, imaginándome que una tan larga jornada habría de ofrecer abundante materia que contar. Así sucede de ordinario, en el modo acostumbrado en las narraciones de viajes, basadas, frecuentemente, en exageraciones y bambollas; si bien las de viajes marítimos resultan generalmente más espumosas que las aguas del mar, aunque, de seguro, no tan profundas. Pero de hecho nuestro viaje estuvo tan destituido de variedad, tan poco de mara-

villosos ocurrió durante él, que un diario continuado, hablando con entera verdad, resultaría poco instructivo y aun de menos entretenimiento. Comencé, en efecto, uno, pero hube de interrumpirlo. Sin embargo, he ido apuntando, á medida que ocurrían, cualquier incidente que me imaginé pudiera interesar á Ud. Tal fué lo que me propuse consignar para disfrute de Ud., pero alcanzó tales proporciones, que no atreviéndome á poner á prueba la paciencia de Ud. transmitiéndoselo por entero, debo contentarme con darle algunos pocos extractos.

Desde el momento en que pasamos el faro de Sandy-Hook hasta que cruzamos la línea ecuatorial, el tiempo se mantuvo casi continuamente en calma; apenas si experimentamos una brisa más intensa que la que en términos de marina se llama viento favorable, ó que, en lenguaje poético, se nombra céfiro. Algo sufrimos del calor en la zona tórrida, aunque, en verdad, no lo notamos tan extremado, aun despedido «de los ardientes rayos de un sol á plomo», como lo sentimos en Nueva York durante las dos primeras semanas del pasado mes de julio. El 21 de septiembre cruzamos el trópico de Capricornio, después de haber sudado 34 días en la zona tórrida. El tiempo continuó siendo notablemente bonancible, hasta que alcanzamos el grado 28 de latitud sur. Aquí, por primera vez, experimentamos lo que se llama una racha de viento, sin que antes de esto ocurriese más cosa de importancia que un chubasco. El viento saltó al noreste y comenzó á soplar bastante fresco; el mar se agitó con violencia casi al punto mismo; las ondas se encrespaban, saltaban las espumas de las olas y la nave cabeceaba, etc., etc. Diéronse al instante órdenes para disminuir de velas y rizar la de trinquete. Durante largo tiempo había estado en espera de un temporal, preguntando con frecuencia siempre que nos asaltaba una racha, si aquello no era un temporal; al hacer hoy mi consabida pregunta, se me dijo que habíamos tenido una verdadera tormenta; pero no duró mucho: en unas seis horas navegábamos de nuevo á velas desplegadas.

Habiendo penetrado en los dominios australes del dios de los hielos, esperábamos pronto un cambio considerable de tiempo, y en ello no anduvimos descaminados, porque bien pronto sentimos que el frío aumentaba, de tal modo, que cuando alcanzamos los 58 grados de latitud sur, llegó á hacerse intenso. Fué tarea penosa la de doblar el cabo de Hornos. Nos vimos forzados durante quince días á soportar un mar de proa y vientos contrarios, en un paraje por extremo frío, y sin lograr fuego alguno para endulzar los efectos desagradables de la temperatura. Llegamos entonces á estimar el lujo que importa el calor de una estufa, así como nadie sabe apreciar cuanto vale la salud sino cuando está enfermo.

Como el camarote que ocupábamos á bordo era grande, resolví a personarme al cocinero, quien, después de algunas indirectas, me invitó á sus dominios, pero luego hube de verme en la precisión de tomar un partido, ante la disyuntiva de sofocarme por el humo ó de helarme, y resolví como preferible esto último.

Hallándonos el 23 de Noviembre (1), según las observaciones hechas, en la longitud de 80 grados al oeste del meridiano de Londres y á los 55 de latitud sur, después de haber sido asaltados por muchas furiosas rachas de viento, granizo y fríos aguaceros, hallamos que habíamos doblado con fortuna esa horrible punta (Cabo de Hornos), para pasar el cual, el célebre navegante inglés Almirante Anson aseguraba haber perdido tres veces su velamen entero, lo que logramos sin daño de un solo cable.

Pronto notamos que, si bien habíamos doblado el Cabo de Hornos, permanecíamos aún dentro de la zona de las tormentas. El día 29 comenzó a desencadenarse un vendabal más fuerte de cuantos hasta entonces hubiéramos experimenta-

(1) La errata es manifiesta, y adviértase que vuelve á repetirse unas cuantas líneas más adelante, pues ya dijo el autor que había llegado á Valparaíso el 21 de ese mes. En ambos pasajes debe, pues, leerse octubre en vez de noviembre.—N. del T.

do, acompañado de nieve y de granizo. A las ocho de la mañana, saltó el viento al N.N.O. (enteramente de proa) y se convirtió en temporal tan violento, que antes de las diez, el barco navegaba con solo las velas indispensables. Nuestras provisiones, (que por esos días se hallaban ya muy mermaidas y habían, por lo mismo, pasado á ser de incalculable valor) las pusimos en el entrepuente, temerosos de que un golpe de agua cargase con ellas, y se hizo cuanto las circunstancias aconsejaban para capear el temporal lo mejor que se pudiera.

Aquí sería el caso de decir que si poseyese el talento descriptivo de algunos viajeros, que han deleitado al mundo con relatos de escenas como la que presenciaba, lo haría estremecer á Ud.: os diría que para pintar el horrible aspecto del océano agitado por tan tremendo vendabal, sería imposible; porque, en verdad, el vocabulario inglés se halla falto de expresiones para pintar como se debiera un tema tan sublimemente terrible y por tanto extremo horrorífico; decir que las olas eran tan altas que parecían montañas, sería simplemente una vulgaridad, y apenas daría una pobre pintura del espectáculo. «Grandes cordilleras de agua corrían sin cesar, á nuestro alrededor», tan enormes, tan gigantescas, que comparadas con ellas los Andes ó los montes Allegheny, podrían estimarse como simples hormigueros ó topineras. A veces nuestro barco parecía levantarse hasta las nubes, como si hubiese emprendido el vuelo para llegar á los cielos, y en otras parecía como si se fuera á hundir en lo más profundo de la tierra. Por momentos nos sumergíamos, ya en las garras de la muerte, y luego subíamos, como nos parecía, desde el sepulcro. Decir que el viento resonaba como el trueno, sería una pálida pintura de su horroroso estruendo. Silvaba cual si el aire estuviese poblado con los ahullidos de toda especie de animales salvajes y de los reptiles que habitan las soledades del Africa ó las florestas sin límites de la América del Sur; y entre ellos habrían podido distinguirse los rugidos de los leones, los gruñidos de los leopardos, panteras y ti-

gres; los ahullidos de los lobos y de las hienas; los silbidos de las serpientes y fieros dragones, los chillidos de las lechuzas y el aborrecible *waw-woo-waw* de los gatos silvestres; reunidos todos en desigual concierto, para producir los sonidos más repelentes y tristemente discordantes que jamás llegaron á oídos humanos. Y así, para acabar de pintar tal escena, pondré punto final á mi descripción, dándole tinte más culto, con los siguientes versos:

La tierra se queja, el aire se agita y resuena lo profundo—
Las rocas, estremeciéndose, estallan, y las montañas parecen bailar—
La desesperación se apoderó de nuestra razón.—
Y, dislocados por el horror, cada uno de nuestros miembros, temblaban.

Si me propusiera pintar á Ud. escenas tristes, contaría á Ud. uno por uno los detalles del viaje en este mismo exagerado diapason, si bien, modestamente declaro, que así y todo, queda bastante lejos de lo que fué en realidad, y si lo he logrado, habrá sido lo que los marinos llaman un embuste gordo.

Cierto es que el viento era harto fuerte y que, en consecuencia, el mar se hallaba muy agitado; lo es también que nos sentíamos recelosos de surcar un mar que pudo habernos proporcionado algún serio percance, y que, así, nos considerábamos menos seguros que lo que pudiéramos navegando con brisas moderadas; pero que las olas sobrepasaban en altura al Pico de Tenerife, ó eran más dilatadas que las Blue Mountains, no es exacto. Por lo que á mí respecta, nunca vi olas que mereciesen el calificativo de cordilleras o del Bunker Hill, y aunque el viento soplaba con violencia y silbaba en el velamen, honradamente confieso que ruidos más fuertes he oído causados por el trueno.

Nuestra nave, durante la tormenta, corría como un pato, se mantuvo perfectamente enhiesta y no embarcó una gota de agua. Nuestro principal temor se fundaba en que, trabajada por mar tan gruesa, comenzase á hacer agua, en cuyo caso nuestra situación se habría tornado peligrosa, á causa

de que las dos bombas con que contábamos se hallaban completamente obstruidas por la brea que se había derramado de varios barriles que reventaron en las bodegas. Este era un motivo de sobresalto, que nos duró durante todo el curso de la navegación, pues, caso de haber ocurrido semejante percance, más que probable es que hubiéramos pasado a ser pasto de los peces.

Después de esta tormenta, nada digno de nota ocurrió hasta nuestro arribo al puerto de Valparaíso.

Esta ciudad está situada en una hermosa bahía, al pie de una hilera de cerros altos; tiene una calle principal, en la que se ven algunos hermosos edificios, habitados por la gente acomodada; las cabañas del pueblo se levantan en las faldas de los cerros, dando al conjunto un pintoresco aspecto; como á un cuarto de milla de la ciudad se halla la aldea del Almendral, que, unida á aquélla, contendrán quizás cinco o seis mil habitantes. Las casas son generalmente de un solo piso, construídas con grandes adobes fabricados con barro y paja, y con el suelo enladrillado.

La bahía forma casi un semicírculo, y se halla al abrigo de los vientos, con excepción del norte y de los remolinos que de ordinario descienden de los cerros a la hora de puesta de sol, por la mañana reina de ordinario una neblina, sin viento; en la playa se alza una gran cruz, erigida para conmemorar el naufragio de un buque de guerra español ocurrido algunos años atrás, cuya tripulación (unos trescientos hombres) pereció en su totalidad; fué aquella una tormenta tan grande, que las olas dañaron al pueblo entero y los habitantes tuvieron que subirse á los cerros, desde donde presenciaron tan fatal catástrofe, aunque sin poder prestar auxilio alguno a las víctimas.

El Gobernador reside en el Castillo Viejo, construcción sólida que domina la bahía y el fondeadero, que al presente está armado con doce largos cañones de bronce de 32 libras. Se alza en la ladera de un cerro y sus defensas exteriores consisten en un fuerte muro de piedra, asentada en cal, que

tiene como una milla de circuito. Existen otras obras de defensa interiores, rebellines, socabones, subterráneos, etc., además de arsenales, almacén de provisiones y cuarteles capaces para alojar hasta quince mil hombres, con los suficientes pertrechos de guerra. El sitio es naturalmente muy fuerte; y el único lugar por donde pudiera ser asaltado, es en el que están montados los grandes cañones, que forma parte de la calle y se halla por lo menos a 25 pies sobre su nivel; los otros puntos son absolutamente inaccesibles, a no ser por avances regulares, y por lo que a mí toca, opino que pudieran ubicarse en los muros, sin inconveniente, hasta ciento cincuenta piezas de artillería.

Atribúyese á Valdivia, el conquistador de Chile, la delineación y plan de este fuerte, edificado como lugar de refugio contra los ataques de los indios. Ha recibido algunas mejoras y todas sus defensas se hallan al presente en buen estado. El edificio ocupado por el Gobernador es cómodo, pero falto de elegancia; los alojamientos para los oficiales y los cuarteles para la tropa son amplios y adecuados a su objeto, y el edificio todo está provisto de una aseada capilla en la que se dice misa los domingos, con acompañamiento de músicas militares. Existen también dos baterías en forma de media luna á lo largo de la playa; una a la derecha del pueblo (Castillo del Barón) y otra hacia la izquierda (Castillo de San Lorenzo), armadas de diez o doce cañones cada una, ascendiendo la guarnición total á unos mil quinientos hombres.

A la mañana siguiente a nuestro arribo nos hizo una visita Gobernador y su séquito, acompañados de la Gobernadora y de varias señoras de distinción. Fuí invitado á comer con su Excelencia: los invitados fueron muchos, y nos entretuvimos bastante: un sargento de la guardia, que entendía algo de inglés, fué llamado para que sirviese de intérprete, y con su ayuda logré medio entender lo que hablaban; y aunque no podría decir si me entendieron, se manifestaron todos tan educados, hasta dar muestras de comprender cuanto decía. Después de la comida, mi honorable huésped insistió en que de-

bíamos dormir la siesta, lo que el instruído sargento me significó que quería decir recostarme por una ó dos horas. Deseé declinar el ofrecimiento, pero se me advirtió que tal era la costumbre del país, y que sería mal visto en un caballero que anduviese á tal hora por las calles; hube, por supuesto, de aceptar. Hacia la hora de puesta del sol, nos hallábamos todos en movimiento, habiendo propuesto su Excelencia que diésemos un paseo con las señoras. Consentí en ello, aunque me parecía imposible contar para el caso con el avisado sargento, temiendo por su falta colocarme en una situación embarazosa. La hermosura angelical confiada a mis cuidados parecía olvidarse de que yo no entendía su lengua y me hablaba con la mayor animación imaginable. Por mi parte, tenía que limitarme a mirarla con alegres ojos y hablar desenfadadamente en inglés, tal como mi encantadora compañera lo hacía en castellano; si bien luego comprendí que la mejor manera de hacerme entender tenía que ser con el lenguaje de los ojos, «esos fieles intérpretes del corazón», en el cual descubrí luego que mi compañera no era una novicia. La noche se gastó en un baile, que fué favorecido con la presencia de varias señoras de esquisita belleza.

Después de una permanencia de diez días en Valparaíso, durante los cuales recibí variadas muestras de delicada amistad de personas de ambos sexos, lo que hizo que el tiempo se deslizara muy agradablemente, mis negocios me obligaron á decir adiós á Valparaíso, para dirigirme á Santiago, la capital del país.

Alquilé caballos para mí y mi guía y me puse en camino a la hora de entrarse el sol: dióseme a entender que no faltaba motivo para temer algún asalto de bandoleros, y así, hube de proveerme de un par de buenas pistolas; asegurándoseme que eso bastaría, pues los ladrones en este país eran lo bastante pobres para no poder cargar armas de fuego, sin que jamás anduviesen armados mas que del laso y del cuchillo. El laso es una tira de cuero de vaca de unos 50 pies de largo, con una lazada en un extremo y asegurada en el otro en la cin-

cha de la montura. Se emplea en varios usos y los campesinos lo manejan con gran destreza. Son capaces de arrojarlo a cuarenta o cincuenta pies de distancia a un caballo suelto ó á un toro bravo, enlazándolos de los cuernos ó de las patas. Se adiestran los caballos para este ejercicio, y en el momento oportuno, se paran de golpe y se están como un barco que capea un temporal. Al animal así enlazado se le asegura con poca dificultad. Los bandoleros tiran el lazo sobre el cuerpo del jinete asaltado y le arrojan inmediatamente caballo abajo. Es arma formidable, y la única manera de contrarrestar sus efectos es poder correr más que el asaltante, y siguiéndole de cerca, mantener el lazo estirado, hasta que se presente la oportunidad de dispararle o de cortar aquél.

Como a media noche llegamos á una pequeña aldea llamada Casablanca, a diez leguas de Valparaíso, donde cenamos de lo que cargábamos, y después de descansar una hora, seguimos adelante. Cuando comenzaba á aclarar el día, nos hallamos en Curacaví, pequeño villorrio situado ocho leguas más distante, notable por una bien aseada capilla, situada bastante lejos en la falda de un cerro, y por su romántica perspectiva, estando ubicada en un valle formado por majestuosos cerros, cuyas cumbres «beben las nubes», desde donde se logra por entero la vista de una alta montaña, llamada la «Cuesta de Prado», su elevación se estima en unos 1,300 pies, y cuya cumbre alcanzamos justamente cuando el sol salía á esa hora, y desde tan encumbrado sitio, la vista de que se gozaba era encantadora: á la vez que nos sentíamos humedecer por las nubes, podíamos ver otras enteramente bajo nosotros, deshaciéndose a los rayos del sol, que iluminaban alegremente los valles inferiores, mientras parecíamos nosotros envueltos en la oscuridad aparente de la noche. Hacia la hora de medio día llegamos a Colovel (*sic*), once leguas más adelante, y á unas cuatro del término de nuestro viaje. Tanto nosotros como los caballos nos hallábamos fatigados, y por eso resolví pasar aquí el calor del

día, y para ello me detuve ante la casa de mejor aspecto, ó mejor dicho, cabaña. Los chilenos son siempre hospitalarios, y aun más con los extranjeros, y mi incorrecto español me proporcionó luego un mate (1), el mejor presente que pudiera ofrecer la dueña de casa. Al momento se comenzó a cuidar de los caballos y se me trajo un pollo asado. El amo de la casa sacó luego un cuchillo del cinturón de sus pantalones y me lo ofreció para que cortara con él

He observado que todos los hombres del pueblo en Chile siempre cargan cuchillo: responde a todas las necesidades domésticas y es, generalmente hablando, su sola arma de ataque ó de defensa. Dile á entender que debía limpiarlo, y en el acto se dirigió a un rincón de la habitación, donde estaba un cordero muerto, sin desollar, para refregarlo en él; y como viese que me parecía mai semejante método, enderezó á su caballo, que estaba sudado, junto á la puerta, y muy de propósito lo pasó dos ó tres veces sobre las ancas. Cogílo entonces de sus manos y lo puse sobre la mesa, valiéndome de una cortaplumas que saqué de mi bolsillo. Siendo esta tarea un tanto embarazosa, la dueña de casa, que notó mis vacilaciones, se ofreció a despresarlo por mí. Con mi consentimiento, comenzando por colocar su mano izquierda sobre la pechuga y tomando sucesivamente una pierna ó una ala entre los dedos de su mano derecha, lo despresó en un momento, haciéndome notar que unos buenos dedos superaban á todos los cuchillos y tenedores del reino, y que ella no usaba jamás de otros instrumentos. Considerando imposible lograr algo limpio, y hostigado por un apetito feroz, hube de rendirme á mi suerte y almorcé regaladamente. Pre-

(1) El mate es producto de una hierba aromática, peculiar, según entiendo, de la provincia del Paraguay, y se prepara de una manera análoga á nuestro te; se bebe muy caliente, o mejor dicho, se chupa con un tubo de unas cinco pulgadas de largo, del grosor de un cañón de pluma, y un solo tubo sirve para una familia entera, tomando alternativamente una chupada, y pasando así de mano en mano. Es una bebida de un gusto superior al del mejor te imperial.

gunté entonces si había alguna cama, y señalóseme al punto otro cuarto del rancho, donde se veían dos catres, fabricados en el modo siguiente: en lugar de patas, tenían horcones enterrados en el suelo, con varillas verdes entretejidas. Recostéme y bien pronto hube de olvidar aquel miserable lecho (pues no tenía colchón, sábanas ni frazadas) por causa del profundo sueño en que casi al instante me sumergí. Despertéme más fatigado que descansado de tal siesta, y luego continuamos nuestra jornada, no sin que mis huesos todos protestasen enérgicamente contra los lechos de plumas de los chilenos. Arribamos a la ciudad en la noche, habiendo hecho un viaje de 33 leguas, en el mismo caballo, en 24 horas.

El camino entre Santiago y Valparaíso, teniendo en cuenta las altas montañas que atraviesa, es tan bueno si no mejor que las sendas vecinales de Estados Unidos; fué construído por un irlandés (O'Higgins), presidente de Chile y después virrey del Perú; puede cruzarse en cuatro días por carretas bien cargadas; por cuya falta, en otro tiempo, cuanta mercadería llegaba al puerto de Valparaíso era conducida á lomo de mulas á la capital, modo de transporte sumamente costoso y molesto. Es una manifestación estupenda de su genio emprendedor y de su habilidad, y una gran fuente de riqueza para el país. Se me dijo que había gastado diez años en la empresa, y que la llevó á término contra la voluntad del pueblo cuyo mando le estaba confiado, y el que aseguraba que habría sido también capaz de emprender la construcción de una nueva torre de Babel.

La ciudad se halla pintorescamente situada en un extenso valle, noventa millas al poniente de la Cordillera, que divide esta provincia de la de Buenos Aires. Las calles corren norte sur y este oeste. Las casas son generalmente de un piso y fabricadas de adobes (construídas de esta manera para resistir a los temblores de tierra, que algunas veces se hacen sentir aquí), con un amplio primer patio, que les da un hermoso aspecto, y un delicioso jardincillo en otro interior, en el cual, además de las flores más fragantes, crecen generalmente na-

ranjos y limoneros y parras de uva moscatel de las mejores, etc., etc. Merced á la dulzura del clima, sobre todo, y á la escasez y subido precio de los vidrios en el más cercano mercado, las ventanas carecen, de ordinario, de tan elegante adorno, que es reemplazado por rejas de hierro, lo que da a los edificios, por lo demás hermosos, un aspecto triste, que me hacía recordar á las cárceles de Estados Unidos. La ciudad se provee de agua del río Mapocho, que nace en las cordilleras y corre en toda estación del año por causa del derretimiento de las nieves de aquellas montañas; cruzan las calles acequias de unas 18 pulgadas de ancho, que sirven para los usos domésticos, para regar los jardines y mantener las calles frescas y limpias. La vista de la Cordillera desde Santiago «cubierta con nieves perpetuas» es por extremo majestuosa y concurre á inspirar á uno la noción de la sabiduría infinita del Criador, quien al colocar á alguna de sus hechuras en un clima quemado por el sol y donde no llueve por espacio de ocho ó nueve meses en el año, las provee de estos altos cerros para conservar la nieve, y de un sol bastante fuerte para convertirla en agua, a medida de sus necesidades.

La recoba de Santiago merece mencionarse, tanto por su abundancia, como por su baratura. En ella diariamente se presenta la más excelente vianda y caza, y los días viernes, el pescado. Un cordero entero puede comprarse por unos treinta y siete y medio centavos; la carne de vaca, por dos centavos la libra; un par de patos gordos ó pollos, por doce y medio centavos; y las verduras y frutas, en la misma proporción: la fruta es siempre más crecida que en nuestro país, y el melón moscatel, sobre todo, es esquisito.

El mercado ocupa un amplio espacio descubierto, como de unas 500 yardas por costado. Hacia el norte está situado el Palacio, edificio realmente soberbio, de tres pisos con dos torrecillas; en el ala izquierda está la cárcel, y en la de la derecha el antiguo palacio, edificio bajo y de pobre aspecto, levantado en 1714, por Guzmán, el presidente que entonces gobernaba, y es-

tá ahora convertido en oficinas para los escribientes subalternos de la administración, departamentos para sirvientes, etc. En el lado del poniente, se halla la nueva catedral, toda de piedra, y ha de tener, una vez concluída, cerca de 200 altares. Hace cincuenta años á que se empezó, y sospecho que se necesitarán de otros cincuenta para que esté acabada del todo, pues los sacerdotes están siempre pidiendo limosnas para terminarla, y no dudo que ya habrán colectado la suma suficiente para costearla cuatro veces. A la derecha del templo está el palacio obispal, edificio elegante y cómodo, con hermosas arcadas en su frente. Del lado del sur se halla el edificio municipal, hermosa contrucción, con pilares que sostienen un balcón que se extiende por todo el largo de la plaza; en el piso bajo se encuentran los almacenes de géneros, y el interior del edificio lo ocupa la fonda: sitio inferior, en cuanto á limpieza y buena distribución, á nuestras posadas del campo; y del lado del oriente, se hallan las carnicerías. Esta amplia plaza la llenan los vendedores de verduras y comerciantes de toda especie, que llevan allí a vender sus efectos, y en su conjunto reviste un aspecto grotesco, no desemejante a una feria en Inglaterra: en el centro hay una maciza pila de bronce, pero sin arquitectura; y la plaza entera, despejada al intento, forma un campo de maniobras elegante, en el cual pudieran ser revistados diez mil hombres.

El templo de Santo Domingo es un hermoso edificio, de piedra de cantería, con dos torres. La Aduana, palacio del Cabildo y la Casa de Moneda, son también construcciones elegantes, y harían honor, cualquiera de ellas, á Filadelfia ó Nueva York.

De usted, etc.



CARTA SEGUNDA

MOTÍN DEL 1.º DE ABRIL, 1811.—DISTURBIOS EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, ETC.

Santiago, 1.º de mayo de 1812.

El gobierno de Chile se halla al presente desempeñado por una Junta de tres individuos, y es legislativa y ejecutiva.

Antes de mi arribo, el mando estaba todo entero a cargo de don José Miguel Carrera, con el título de presidente. A tal puesto ascendió por obra de la fuerza. El gobierno anterior á él lo desempeñaba un Congreso, compuesto por diputados de todas las provincias del reino, que cada catorce días elegía un presidente de entre sus propios miembros, que desempeñaba el poder ejecutivo durante su turno. Don José Miguel Carrera y don Juan José Carrera eran comandantes de sendos regimientos cuando tenía a su cargo el gobierno ese Congreso, é idearon el atrevido proyecto de ponerse á la cabeza del país por medio de una contra-revolución. Ambos poseían el don de congraciarse con sus soldados, y en la noche del 31 de marzo de 1811, con el concurso de unos pocos

de sus partidarios, se apoderaron de cuantas armas había en la ciudad (que eran casi todas las que existían en el país), y á la cabeza de sus tropas, á la mañana siguiente declararon disuelto el Congreso y á don José Miguel Carrera jefe supremo del Estado, con el título de presidente.

Todo se verificó con pérdida de una sola vida, la de un sargento, que se sospecha había sido sobornado para matar á Juan José Carrera, lo que ocurrió del modo siguiente: la guardia de palacio fué relevada en los momentos en que se daba lectura á la proclama en la que se declaraba elegido presidente á José Miguel Carrera, y al pasar el sargento hizo detener el pelotón. Notó Juan José Carrera que estaba cargando muy de propósito el fusil, y se dirigió inmediatamente hacia él, a tiempo que le apuntaba con el arma. Con un revés de su espada, Carrera le hizo arrojar el fusil, y antes de que el sargento pudiese recogerlo, le disparó un pistoletazo que le atravesó el corazón.

Así se realizó la revolución, que ha sido fuente de benéficos resultados para el país.

Los Carreras, aunque usurpadores, no eran unos déspotas. El poder que habían obtenido por la fuerza, procuraron retenerlo conquistándose el afecto del pueblo, y con tal objetivo en mira, el 18 de septiembre organizaron la actual Junta, formada por tres individuos, uno de ellos José Miguel como presidente, que llamó á participar con él la honra y el poder, á don Nicolás de la Cerda y á don Santiago Portales, para que cada uno, á su turno, asumiese la presidencia durante cuatro meses. El primero, patriota convencido y de carácter bondadoso, hombre de ilimitadas riquezas, amado por gran número de sus arrendatarios y empleados, modesto, sencillo y por extremo hospitalario, poseía todas las virtudes de un hombre tranquilo, pero su genio se avenía mal con el bélico són del clarín revolucionario. Su alma honrada hubo de retraerse ante la pesada responsabilidad de regir los destinos de su país, y con gran contentamiento suyo resignó el poder que se le había conferido, y que exigía una suma

considerable de acción y de pensamiento superior a la que su alma ó sus fuerzas habían estado acostumbradas a soportar.

El otro, don Santiago Portales, hombre de fortuna y de influencia, que durante muchos años había sido director de la Casa de Moneda en tiempo de la dominación española, y consagrándose con decisión a su empleo, ahora, cuando contaba setenta de edad, abrazaba unos principios que antes había cordialmente despreciado, y con ese prurito de sobresalir, tan propio de los viejos, retuvo su cargo a expensas de sus principios. Pero su designación para formar parte de la Junta fué un golpe maestro de la política de los Carreras; atrajo á su partido numerosos indecisos, que antes, de miedo, habían dejado de ser realistas, aunque sin convertirse en patriotas, y sus escrúpulos de conciencia, acallados entonces por el ejemplo de hombre tan caracterizado, se trocaron inmediatamente en calurosos sostenedores de los derechos de su patria. Portales mismo, hombre ya añoso, amante en extremo de la lisonja, en lugar de gobernar, se convirtió en esclavo de los demás, y cayó en el ridículo por la abyecta sumisión que tributaba á sus superiores de la Junta y su aire y continente despreciativo para todos los que rodaban en una esfera inferior á la suya. ¡Anciano infatuado! Al paso que mero instrumento de los otros, su ánimo estrecho se forjaba ideas de grandeza superiores á las de un monarca, a tal punto, que el emperador Napoleón no es tan grande hombre en su concepto como él se considera a sí mismo.

Con ocasión de la renuncia de Cerda, fué nombrado en su lugar, don Pedro José de Prado, otro viejo, absolutamente inadecuado por su edad y por su falta de inteligencia para un empleo cualquiera; y aunque nunca pudiera descubrirse que hubiera alguna vez prestado cualquier servicio que le constituyera digno de la actual distinción, podría aseverarse, en cambio, que jamás había hecho mal á nadie.

Fácilmente podrá Ud. persuadirse, después de la pintura

que he hecho de los caracteres de Portales y Prado, que Carrera ejercía solo el mando supremo, lo que de hecho acontece, pues cualquiera cosa que proponga, no encuentra oposición alguna de parte de sus colegas.

El primer acto del nuevo Gobierno fué formar un cuerpo de guardias nacionales, cuyo mando recayó en José Miguel, á la vez que Juan José Carrera fué ascendido a general, recibiendo el mando de la infantería, y su hermano don Luis nombrado para mandar la artillería.

Con la totalidad de las fuerzas del reino bajo su dirección, Carrera se abstuvo de violencias contra los derechos del pueblo y con toda conciencia se empeñó en dictar leyes y medidas que tendiesen a consultar los intereses permanentes del país. Se había educado para la carrera militar. Recibió en la Península una educación liberal, y al servicio de España había alcanzado el grado de mayor en los comienzos de la invasión de Bonaparte; pero manifestando ideas demasiado avanzadas en concepto de algunos de sus jefes, se le consideró como hombre peligroso y fué vigilado con aquel celo tan propio del carácter español. Pronto abandonó el servicio y regresó al país de su nacimiento, donde se ofrecía un campo más amplio á sus ambiciosas miras.

Aunque á Juan José le cupo la parte más conspicua en la revolución que elevó á su familia á su actual grandeza, se excusó de tomar para sí el puesto principal, en virtud del convencimiento que abrigaba, y que le honra, de que su hermano era más capaz que él para desempeñar el mando supremo; pero, procediendo con juicio, retuvo para sí el comando del batallón de granaderos, por ese entonces el mejor del ejército chileno y cuya completa adhesión hacia él conocía.

Su hermano menor, don Luis, tuvo el mando de la artillería, y con todas estas fuerzas bajo sus órdenes y con soldados profundamente afectos á sus jefes, como ya lo observé, no atentaron en modo alguno contra los derechos del pueblo, excepto aquellos actos, que luego referiré, que en tal sentido pueden achacárseles; mas, como no me guía sentimiento alguno en

favor ó en contra de uno ú otro partido, me limitaré á enumerar ciertos actos del gobierno supremo que he podido notar personalmente, añadiendo sólo aquellas consideraciones que sirvan para hacer comprensibles las causas de semejante proceder.

Nuestro cónsul general, el coronel J. R. Poinsett, fué recibido el 24 de febrero último de la manera más pública y solemne. Habiéndose reunido la Junta en la sala de sus sesiones, acompañada del Cabildo de la capital y gran número de militares y ciudadanos distinguidos, fué el cónsul introducido á su presencia, en cuyo acto el Presidente se dirigió á él en los siguientes términos:

«Chile, señor Cónsul, por su Gobierno y sus Corporaciones, reconoce en V. S. el Cónsul General de los Estados Unidos de Norte América. Esta Potencia se lleva todas nuestras atenciones y nuestra adhesión. Puede V. S. protestarla seguramente de nuestros sinceros sentimientos. Su comercio será atendido, y no saldrán de nosotros sin efecto las representaciones de V. S. que se dirijan á su prosperidad. Este es el sentimiento universal de este pueblo, por quien he hablado á V. S.»

A lo que el Cónsul contestó lo que sigue:

«El Gobierno de los Estados Unidos me encargó esta comisión cerca del Excelentísimo Gobierno de Chile, para dar una prueba nada equívoca de su amistad y deseos de establecer con este Reino unas relaciones comerciales recíprocamente ventajosas.

«Los Americanos del Norte miran generalmente con sumo interés los sucesos de estos países y desean con ardor la prosperidad y felicidad de sus hermanos del Sur. Haré presente al Gobierno de los Estados Unidos los sentimientos amigables de V. E. Y me felicito de haber sido el primero que tuvo el encargo honorífico de establecer relaciones entre dos naciones generosas, que deben mirarse como amigas y aliadas naturales.»

En el curso del mes de febrero se recibieron varios infor-

mes acerca de la defección del pueblo de la provincia de Concepción, que se negaba á admitir el nuevo orden de cosas, mientras uno de sus caudillos, don Juan de la Roxa [Martínez de Rosas] no fuese investido con la presidencia. Se les hizo propuestas de carácter conciliatorio, como fueron, un asiento en la Junta para su caudillo, empleos, honores y ventajas para sus hombres más conspicuos, etc. Pero habían adquirido ya considerable influencia, con motivo de haberse plegado á su causa toda la oficialidad del batallón de infantería de guarnición allí, y un considerable destacamento de indios, con los cuales amenazaban marchar á Santiago y colocar á su jefe, de cualquier modo, á la cabeza de los negocios públicos.

La Junta se hallaba por entonces sumamente atareada; todas las tropas de línea estaban armadas y vestidas de la mejor manera que se pudo; se acopiaron pertrechos de guerra y se hizo cuanto preparativo se creyó conveniente para entrar en campaña.

El 4 de marzo el Gobierno expidió el siguiente *Manifiesto*:

«Después que el Gobierno, íntimamente convencido de los funestos resultados de la guerra civil, ha empeñado la prudencia misma por cortar las infundadas diferencias que ha querido sostener con una arrogancia insultante la Provincia de Concepción; cuando las comunicaciones oficiales de aquel Gobierno se cubren de un aspecto de composición y que, transigidos los respectivos intereses, produzga la unión todo su efecto, lo ha sorprendido el más arrojado papel del comandante y oficiales del batallón de aquella plaza, con que se atreven á la Primera Autoridad del reino, hasta despararrarlos sediciosamente en los partidos de Santiago; no puede haberse dado sin anuencia de aquel Gobierno, ni autorizar este tan temerario arrojado, sin decidir su miras hostiles. Este convencimiento nos ha arrancado la determinación de cubrir de un modo respetable la raya, á cuyo sólo efecto marchan las legiones de la patria. Es desgraciado el ensayo, por ser con nuestros hermanos, pero es necesario para evitar una

anarquía desoladora. Entienda aquella Provincia, que no es contra los principios liberales sostener a todo trance la unidad, que han quebrado de su parte los genios desnaturalizados, que no podrán salvarla en el apuro, y conozca el Reino entero, que sostenido de un Gobierno enérgico, no será en adelante el juguete de los caprichos extravagantes, de las miras ambiciosas y del disfrazado egoísmo.—*José Miguel Carrera*.—*José Santiago Portales*.—*Agustín Vial, secretario* (1).»

A efecto de facilitar la movilización de las tropas, se tomaron varias medidas, que sólo podía justificar el estado en que se hallaban las cosas. Carretas, caballos, bueyes y mulas fueron requisados a su entrada al mercado (cargados con artículos de comercio) y conducidos á los diversos cuarteles para el uso del ejército, sin que se diese siquiera recibo á los dueños. Se encargó de esta faena á individuos que no tenían carácter público, habiendo cometido con frecuencia las más graves extorsiones, pues, además de los animales, se apropiaron de las frutas y legumbres que cargaban.

Estas medidas afectaron especialmente á las clases más indigentes del pueblo, pero tal había sido el rigor con que siempre se les había tratado, que llevaron las cosas con buen ánimo, como algo que era corriente.

Otra medida del Gobierno, en mi opinión mucho más justificable, causó un general disgusto en el ánimo del pueblo.

El Convento de San Miguel y el de Santo Domingo, que cada uno contaba con 25 o treinta frailes, y sus claustros eran lo bastante espaciosos para alojar mil hombres cada uno, fueron tomados para uso del Gobierno, mientras se edificaban los cuarteles necesarios. Ambas comunidades poseían, además, sendas hermosas heredades, a donde pudieran retirarse para continuar en ellas sus prácticas devotas y su holgazanería, como pudieran en la ciudad.

Este acto fué estimado como el crimen más aborrecible, y los sacerdotes y realistas no trepidaron en afirmar que algún

(1) *La Aurora*, 5 de marzo de 1812.

castigo del cielo habría de sobrevenir sobre los perpetradores de tan gran sacrilegio, y aun se admiraban de como no había ocurrido ya algún terremoto que sepultara el Palacio y la Junta con todos sus secuaces.

A eso de las cuatro de la tarde del 9 de marzo, un cuerpo de 900 soldados de línea (granaderos), doscientos jinetes y 300 o 400 milicianos salieron de la capital en dirección a Concepción, bajo el mando del brigadier don Juan José de Carrera.

Se reunió para presenciar la partida, una muchedumbre inmensa, a la cual dirigió el General una proclama muy elocuente, para explicar la causa de la guerra, etc. No me hallé lo bastante cerca para oirla entera, pero concluía, más ó menos, en los términos siguientes:

«Mientras yo vuelvo a presentaros el laurel de la victoria, velad vosotros sobre la infame multitud de maquiavelistas que os rodean. No consiga el efecto de sus planes horribles la maquinación catilinaria que queda dentro de vuestras mismas paredes. Los riesgos crecen cuando es indispensable que el Batallón de Granaderos avance en la centinela de vuestra seguridad....

«Me voy, amados compatriotas.... Y si queréis un preciso buen resultado, no olvidéis en vuestras preces las legiones de vuestra defensa... que habéis encargado a vuestro soldado.—*Juan José de Carrera* (1).

El Gobierno está actualmente empeñado en abolir leyes añejas y perjudiciales y en elaborar otras nuevas. Ha abolido el sistema antiguo de la policía, que autorizaba a sus funcionarios para apresar las gentes e incautarse de documentos conforme á su propio criterio, sin ser responsables por cualesquiera yerros que cometiesen, reemplazándolo por un nuevo reglamento, que consta de 17 artículos, que faculta al inspector general para oír las quejas de sus subalternos,

(1) Estos párrafos de la proclama los copio del número de 12 de marzo de la *Aurora*.

y exigir el testimonio jurado de una ó más personas respetables antes de que un ciudadano pueda ser arrestado. Releva también á los extranjeros de muchos trámites vejatorios, como, por ejemplo, la obligación de presentarse en ciertos tiempos á los oficiales de policía y la de sacar pasaportes para trasladarse de un pueblo á otro, para lo cual tenían que pagar derechos muy fuertes. Contiene también una disposición relativa al barrido, aseo y riego de las calles en ciertos días determinados, bajo multas muy severas, y los contraventores a estas disposiciones, que son multados, si se descuidan en el pago ó se niegan a enterar la multa, son condenados a servir en el ejército por tiempo de uno a cinco años. Esta es una disposición muy sabia y harto más beneficiosa al estado que permitir que los infractores se pudran en las cárceles, donde jamás podrán ser de utilidad alguna para ellos ni la sociedad.

La condición de los indios ha sido también materia de la preocupación del Gobierno, habiendo quedado considerablemente mejorada.

Bajo la dominación del Rey, los indios domesticados, que vivían en las tierras de los blancos, se hallaban en un absoluto estado de vasallaje. Es verdad que no podían ser vendidos, pero se les impedía abandonar sus viviendas sin el consentimiento del propietario y estaban obligados á servirle en cualquier tiempo que para ello fuesen requeridos, recibiendo el salario que se le antojaba pagarles.

Están actualmente declarados por hombres libres, poseen los mismos derechos y se hallan autorizados para ser propietarios de las tierras y poder disfrutar de todos los derechos y prerrogativas de los ciudadanos.

Hay en esta ciudad un batallón de milicias disciplinadas, formado por los descendientes de los indios y blancos (mestizos), que gozan del privilegio de elegir á sus oficiales de entre ellos mismos: su devoción al Gobierno es, en consecuencia, sumamente sólida.

Comunicaciones del cuartel militar anuncian que se hallan

acampados en la ciudad de Talca, equidistante de esta de Santiago y de Concepción, y se cree que las diferencias suscitadas podrán allanarse sin efusión de sangre.

Con todo, el reclutamiento y el equipo continúan con la posible actividad, y José Miguel Carrera, habiendo expirado su turno presidencial, se ha dirigido á Talca como delegado de la Junta para arreglar amistosamente las cosas.

Se hacen preparativos para la adopción de una constitución política, que será, muy probablemente, bastante semejante á la de los Estados Unidos, en vista de que el Gobierno ha ordenado sea traducida, así como también la de cada Estado en particular.

De Ud., etc.



CARTA TERCERA

TÉRMINO DE LOS DISTURBIOS DE CONCEPCIÓN.—TRADUCCIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS REFERENTES A ELLOS.—ACTUAL ESTADO DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA, SEGÚN COMUNICACIONES OFICIALES.—GRANDIOSA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA JUNTA, ETC., ETC.

Santiago, 3 de octubre de 1812.

Querido amigo:

Hacia los comienzos del mes de mayo último, estuvimos aquí en mucha ansiedad, con motivo de algunas desavenencias ocurridas entre los militares y la Junta, y hasta entre los miembros de ella misma.

Carrera era de opinión de zanjar todas las diferencias con Concepción de la manera más amigable, y los dos restantes miembros de la Junta, de valerse de la espada, en vez de negociaciones. Estos se negaron a enviar provisiones al ejército, á menos que se iniciasen las operaciones, y anunciaron á Carrera que no tenían confianza en las tropas; pero antes que esto llegase á su noticia, había celebrado un armisticio, y ambos ejércitos se retiraron á sus cuarteles de invierno.

Los realistas, que son respetables por su número, se valieron de todo género de intrigas para fomentar la discordia y envenenaron el ánimo del pueblo, bien intencionado aunque ignorante; y en su descontento, los patriotas, que se veían burlados en sus aspiraciones, deseaban anular las medidas del Gobierno, de modo que sus miembros se desprestiasen en concepto del pueblo, en la expectativa de lograr sus ambiciones personales.

Traduciré a Ud. algunas de las comunicaciones oficiales sobre esta materia.

«Oficio del señor don José Miguel Carrera, coronel de los R. R. Ejércitos, Vocal de la Junta Provisional de Gobierno y su Plenipotenciario en el cantón del Maule.

«Excelentísimo Señor.—Por mis cartas del estado de nuestras negociaciones en la reconciliación de nuestros pretendidos enemigos de Concepción, se cerciorará V. E. que se acerca el momento de poner punto á la discordia y de decidirnos. Si sucede con las intenciones de V. E., que imito, pondremos en la historia del mundo el día mayor de la felicidad chilena. La aurora de nuestros bienes es más clara y de mejor presagio que los 18 de Septiembre y 1.º de Abril. Los pueblos sólo son felices cuando tienen unión y uniformidad social. Nunca como ahora habíamos disentido los hermanos hijos de Chile, y nunca habían salido las tropas del reino á una campaña horrorosa, en que la victoria nos derrota, y en que nuestra incolumidad y defensa nos anega en nuestra misma sangre. Si nos armamos, y la espada corta nuestras diferencias, el mal queda en nuestra casa, en nuestra familia y en nuestras personas, cual sea el resultado de la contienda: terrible condición de la guerra intestina y disensiones domésticas. ¿Cuántos serían mis recelos y cuidados por cumplir exactamente en mi comisión con la naturaleza, con la humanidad, con la patria y con V. E., á quienes venero y soy responsable de los medios y del suceso? Por más que nuestros enemigos comunes deseen ensangrentarnos y perpetuar la

discordia, todo ha mejorado de aspecto y promete un fin favorable.

«En el instante que piso las riberas de Maule, escribo al otro lado con la expresión halagüeña de mis ideas pacíficas; se me contesta; y conozco que el río, lexos de rayar la inmediateción de dos enemigos, sólo sirve de impedir que nos oigamos mutuamente para acordarnos. En los primeros pasos de nuestra empresa se retiran las dos tropas á sus cuarteles, haciendo salva á la unión, que esperamos fundadamente, y queda el campo libre á la razón, para que discuta de la justicia de la causa, y haga sola la conclusión de nuestros movimientos. No pueden haber hechos que convenzan más el deseo que tienen las provincias de deferirse sin armas; y cuando por este principio debían los enemigos de la unión y partidarios de la tiranía y de la muerte sufocar sus intenciones y cesar en sus invectivas, siguen meditando y no paran de sembrar zizaña. Como era imposible conseguir una desconfianza en el ejército de este cantón, que sólo se movió y obra por las órdenes de V. E., se toman las tropas de la capital por blanco de la intriga, y se intenta hacer creer que en la marcha más precisa han protestado no pasar de la Angostura, mas que perezcan sus hermanos, y mas que suceda la ruina del reino; siendo todo tan al contrario, que ellas se disponen á penetrar la plaza más fuerte, si allí existen los enemigos de la causa común y del gobierno. Acabo de ver sus votos en el papel que acompaño á V. E. en copia, dexando en mí el original para prueba de mi reconocimiento y para hacer constar en la distancia la certeza de un hecho, que ahí califican los mismos suscribientes con su inmediateción á V. E. (1) Es conocido el fin de esta terrible invención y las miras de su autor: hasta aquí se difundió la noticia, y aunque no la creí,

(1) Este documento era una simple declaración, de parte de los oficiales de línea y milicianos, de que se hallaban ligados, tanto por sus principios como por sus deberes, al Gobierno, y que obedecerían gustosos las órdenes de su jefe. —Nota del traductor inglés.

ni puede creerla V. E., estando todos bien persuadidos de la resolución y subordinación de nuestros militares, envió los documentos efectivos de un desengaño, para que publicándose en la gaceta con este oficio, si V. E. lo decide, los brazos defensores de la patria tengan la satisfacción de haber puesto su opinión á cubierto de presunciones, que por más injustas suelen influir en los ánimos sin crítica. O se intentó hacer dudar á V. E. del buen resultado de mi comisión, ó desconfiar á mí de poderme sostener en un procedimiento caracterizado y conforme al decoro que se merece la gran causa de mi cargo. V. E. está sobre las trabas con que se engañan y sorprenden las almas pequeñas, y yo aseguro por mi honor y por mi espada, que primero consentiré me falte la última gota de sangre, que retroceder un punto del plan de mi obra, de la voluntad general y de las instrucciones de V. E. No habría admitido la comisión que me honra, si no tuviese resolución bastante y consistencia para preferirla á mi vida, aun en el caso imposible de hallarme solo, sin auxilio y sin la menor esperanza de buen éxito. Repose V. E. y haga descansar los pueblos de su atención en la justa confianza de la respetable fuerza que los sostiene. La bayoneta no se cala sino por su seguridad y por su orden; y la vaina, que se rasgará á la menor insinuación de necesidad, sola embota la espada, mientras la razón y la justicia desmonten los cañones.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Talca y mayo 11 de 1812. —Excelentísimo señor.—JOSÉ MIGUEL DE CARRERA.—*Manuel Xavier Rodríguez*, secretario.

«A la Excelentísima Junta Gubernativa del Reino. (1)

Por hallarse el Tesoro Nacional casi exhausto, dispuso el Gobierno levantar por suscripción un empréstito en la capital y en las provincias para sufragar los gastos de la guerra. Más de un millón de pesos se han recibido en las arcas públicas en menos de una semana, de los habitantes de la capital

(1) *Aurora*, núm. 15, 21 de Mayo de 1812.

solamente, y algunos se han suscrito para vestir y pagar cierto número de soldados mientras sea necesario mantener un ejército en armas. Hay, sobre todas, una donación que merece recordarse. Don José Santos Fernández se presentó con trece de sus sirvientes, bien armados, y se ofreció á servir con ellos sin estipendio alguno por todo el tiempo que el Gobierno lo creyese conveniente, y pagar y vestir a sus expensas este pequeño destacamento; además, ofrendó doce carneros gordos y 25 pesos en dinero. El Gobierno aceptó el ganado y el dinero, y prometió hacer otro tanto con lo restante en una época próxima, si las circunstancias lo aconsejaban como absolutamente necesario.

El 1.º de junio las tropas regresaron de Talca. Su entrada á la ciudad constituyó un espectáculo grandioso para el pueblo, que la celebró con locas manifestaciones de alegría. Las tropas que había en la ciudad salieron á recibirlas como á una milla afuera, formando calle para que pasasen, lo que verificaron entre salvas de cañón. Se mostraban llenas de entusiasmo, aunque habían tenido que sufrir bastante por la falta de tiendas de campaña y demás menesteres. Se encendieron luminarias en la ciudad durante dos noches consecutivas, á la vez que hubo música y fuegos artificiales en la plaza del mercado.

Daré á Ud. ahora algunos detalles relativos á la revuelta que hubo en Valdivia.

«Consejo de Guerra del Batallón de Valdivia.—Reunidos en el Cuarto de Banderas de la guardia general de prevención de esta plaza de Valdivia, á diez y seis de marzo de mil ochocientos doce, el coronel graduado de infantería don Ventura Carvallo» y doce oficiales del cuerpo (1), for-

(1). En el número 20 de la *Aurora de Chile*, del 25 de junio de 1812, se registra íntegra el acta correspondiente de que tomo estos párrafos. En ella se hallan expresados los nombres de esos oficiales é inserta también una carta escrita á don Julián Pinuer, uno de ellos, que no aparece en el extracto de la versión inglesa, á cuyo texto me ajusto.

maron consejo de guerra, conforme á las Reales Ordenanzas, en el que acordaron unánimemente, siendo presidido por el referido señor Coronel don Ventura Carvallo:

«Por cuanto el primer objeto de este consejo de guerra es extinguir y acabar la Junta que se instaló en esta plaza en primero de noviembre último, en consideración á que no hubo orden de la capital de Santiago para crearla; que la formación fué el resultado de los gritos de treinta ó cuarenta muchachos, advertidos por la felonía y engaño para que la aclamaran, y también á los sujetos que la habían de componer; que el reconocimiento en esta plaza se hizo llamando uno por uno á los oficiales é individuos de respeto, diciéndoles que reconociesen la Junta formada por todos los demás señores, á cuyo fin se valieron de ir llamando los primeros á sus adictos, con cuyo motivo, cada uno que entraba creía que la Junta era en unánime consentimiento de todos los presentes, del pueblo y batallón, entre cuya tropa habían hecho creer que el ex-gobernador don Alexandro Eagar tenía ya embarcado para llevarse el fondo de masita, en el que á cada soldado le correspondían diez pesos, y á cuarenta soldados artilleros, que inmediatamente les devolverían los descuentos de gran masa, lo que en efecto ordenó dicha Junta; que ésta, sabiendo que la Provincia de Concepción, de cuya Junta era individua, y en cuya ciudad existía el doctor don Juan Martínez de Rozas, estaba en insurrección contra la capital de Santiago, publicó aquí un bando dirigido á declarar por Presidente del Reino al mencionado Doctor, de lo que resultaba hallarse esta plaza unida á la de Concepción y separada de la Capital, por más que para apaciguar los clamores del pueblo y oficialidad, dixeren que éste no era el objeto, el cual está comprobado con no haber remitido en el correo de Enero los documentos del batallón y demás ramos de la plaza, ni haber dado parte alguno de la situación de ésta por el último barco que salió de aquí para el puerto de Valparaíso, comprometiéndose de esta suerte el honor y existencia de esta ciudad; que la Junta de ella, conociendo el descontento casi general

de la oficialidad, que no podía sufrir el dolor de ver que la citada Junta, tan sumamente incaracterizada, tuviese á su adbitrio el mando de esta plaza de armas, hasta llegar á querer disponer de ella, para lo que mantenía siempre dispersos á los oficiales, y armadas las milicias, sin conocimiento, ni del Sargento Mayor de la Plaza, ni del Comandante de Artillería; de forma que no les dejaba adbitrio, ni margen para poder reunirse, ni obrar como en el presente caso; que no se sujetaba á las órdenes y demás providencias de la Capital, valiéndose de los casos de justicia para aumentar adictos á sus ideas; que el capitán don Julián Pinuer presentó una carta original, en que ofrecía á Concepción las bombas y mortero de este puerto. . . .; que ostentaban una autoridad tan desmedida, que oprimía los ánimos de todos; que en la provisión de empleos y comisiones que ha dado dicha Junta, no ha obrado en justicia; y que, por último, en consideración á los graves cargos que en general se le hacen, este Consejo de Guerra decreta por ahora y hasta la superior determinación, lo siguiente;

«1.º Hase por extinguida y acabada desde este momento la referida Junta creada en primero de noviembre último.

«2.º Se declara por Gobierno interino de esta plaza y su jurisdicción, con todo el lleno de sus funciones, al citado señor coronel graduado don Ventura Carvallo, presidente que era de la extinguida Junta.

«3.º Por cuanto es probado ser el previstario (*sic*) don Pedro José Eleyzegui (á quien se escribió la carta copiada) uno de los principales agentes para perturbar el buen orden y paz interior de esta plaza, y que inter exista en ella, no podrá conciliarse la tranquilidad pública, causando siempre pleitos y fulminando disturbios entre los mismos vecinos y parientes, buscando comunicaciones aun entre los labradores del campo para extender el tema de su seducción y oprimir con este auxilio, á más silencio, á los vecinos del pueblo, á quienes representaba armado y patrullando de noche, para hacerse terrible, y aunque conseguía este efecto, siempre es-

candalizaba, destruyendo el respeto á sus órdenes, en lo que conocen lo opuesto de estas operaciones á su carácter; salga de esta plaza en el término de seis horas para la ciudad de Concepción [con] la escolta correspondiente, hasta dejarlo fuera de la jurisdicción, noticiando esta providencia al ilustrísimo señor Obispo, suplicándole se sirva sostenerla y aprobarla.

«4.º Por cuanto, habiendo la extinguida Junta removido de empleos honoríficos y rentados á varias personas que los habían desempeñado con honor y provecho de los intereses del país y nombrado otras en su reemplazo, sin otro mérito que el de ser adictas á sus ideas, decretamos también que todas aquellas que han sido separadas de sus cargos desde el primero de noviembre último, sean inmediatamente repuestas en ellos.

«5.º Por cuanto es conveniente imponer por menor de todo lo ocurrido y practicado para la extinción de la Junta al Excelentísimo señor Presidente del Reino, hágase una relación individual y acompáñese á este documento.—*Ventura Carvallo.*—(Siguen las demás firmas).

(Continuará).